AÑO XVIII

VIERNES 10 DE MARZO DE 1916

NUM. 5.137

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

De elecciones

En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Rey, quedó acordada la fecha de las elecciones generales.

En circunstancias harto difíciles será convocado el Cuerpo electoral, cuando de día en día se va agravando el conflicto de las subsistencias, y cuando la falta de trabajo en los centros mineros y en las grandes poblaciones industriales están creando una situación llena de peligros y dificultades.

Toda la buena voluntad del Gobierno no ha de ser bastante á remediar la crisis económica que con tan graves caracteres se presenta en las distintas regiones españolas.

La tremenda contienda europea hace llegar sus efectos á los pueblos más distanciados de la lucha, y el nuestro no podía sustraerse á la influencia del gigantesco desastre.

Por eso, en presencia de un estado de cosas tan excepcional, la opinión pública apenas si se ocupa de esas elecciones que en otras circunstancias hubieran apasionado los ánimos, y se va á ejercitar el soberano derecho del sufragio, cuando la atención se siente fuertemente atraída hacia otros problemas de mayor interés y de más urgente resolución.

Los partidos políticos no pueden tampoco desentenderse de la preocupación general, y se mueven en vísperas de las elecciones, de una manera indecisa y poco eficaz, como si se sintieran poco firmes en el terreno que pisan.

No sabemos qué resultado tendrá el pleito electoral, ni al país ha de importarle tampoco gran cosa, ya que el remedio á los males que padecemos, no está en una agrupación política determinada, sino en las rectificaciones de nuestra conducta suicida, y en el arrepentimiento sincero de las culpas de imprevisión y negligencia que han constituido siempre nuestro carácter.

¡Quién sabe si á esas Cortes llamadas á reunirse dentro de breve plazo, no les está reservada la difícil misión de hacer una completa liquidación de nuestras torpezas pasadas, marcando nuevos rumbos á la vida nacional!

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ascenso á general.—Ha obtenido el ascenso á general de brigada el coronel D. José Francés y Morelló.

Destinos.—Han sido destinados los coroneles D. Pedro Ceballos Avilés, al mando del cuarto regimiento de campaña, y D. Emilio de la Cuadra Albiol, á la comandancia de Mallorca; y los tenientes coroneles D. Rafael Calvo Aragonés, D. Luis Senmenat y Don Eduardo Bonal, á los depósitos de reserva octavo (Barcelona), noveno (Lérida) y décimo (Zaragoza), respectivamente.

Ayudante que cesa.—El comandante D. Ricardo Gasque Aznar, cesa en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general D. Cándido Hernandez de Velasco,

Recompensa.—Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con pasador del profesorado al capitán D. Jaoquín Miranda.

El Regimiento de Sitio.—Dispuesto al destino á Cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1915, pertenecientes al cupo de instrucción, trescientos de ellos serán destinados al Regimiento de Sitio.

EL AYUNO Y LA ABSTINENCIA

Con motivo de haber empezado el santo tiempo de Cuaresma y para desvanecer algunas dudas respecto á la ley del ayuno y la abstinencia según la nueva Bula, repetimos algo de lo dicho en este sentido.

El indulto relativo á la ley de la abstinencia y del ayuno, dice así:

1.° A todos, absolutamente, será lícito usar como condimento en cualquier día y en cualquiera refección grasa de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semejantes: igualmente será lícito comer lacticinios y también huevos en la misma forma, es decir, en cualquier día y en cualquier refección.

2.° La abstinencia de carne y cal-[illegible]mente en los viernes de Cuaresma, en los de las cuatro Témporas y en las tres Vigilias de Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen María á los Cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

3.° Se deberá guardar el ayuno íntegramente los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma y en las tres Vigilias indicadas en el párrafo anterior.

La vigilia de Navidad se anticipa y se traslada al sábado de Témporas próximamente anterior. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno y domingos de Cuaresma.

4.° Todos pueden, por justo y racional motivo, ser dispensados por los propios [illegible] de la ley de la abstinencia y [illegible] ayuno.

CRIMEN HORRENDO

Un hijo degüella á su madre

Lugo 9.—En la villa de Sarriá, Antonio Díaz, de cuarenta y cinco años, volvió á su casa de madrugada, en estado de embriaguez. Poco después le vieron salir gritando: «¡Han matado á mi madre!».

Poco después se halló á la anciana degollada. Pero como en los botones de la ropa había prendidos cabellos de su hijo, éste fué detenido. Y se comprobó que había sido autor del horrible crimen.

Después de dar muerte á su madre, Antonio Díaz pasó á una habitación contigua y se lavó las manchas de sangre.

POR LA PROVINCIA

De Turégano

Los Carnavales

Con tiempo intensamente frío se han celebrado en esta villa los Carnavales.

El domingo, lunes y martes por la tarde hubo en la iglesia parroquial solemne Triduo con su Divina Majestad de manifiesto, en desagravio por los excesos de estos días; dándose la bendición con el Santísimo.

A estos actos concurrieron muchos fieles.

En relación á las máscaras, no han sido abundantes, contribuyendo el mal tiempo, y además, la situación difícil por que atraviesa este pueblo, á causa de las últimas malas cosechas.

Corresponsal.

8 de Marzo de 1916.

POR LA PROVINCIA

De Sepúlveda

Fiestas carnavalescas

A pesar del intenso frío reinante, no ha faltado animación durante los Carnavales.

El baile público de la Plaza Mayor se vió muy concurrido, abundando las chicas guapas con el airoso y típico traje de serranas.

En los salones El Liceo y El Desengaño se dieron grandes bailes de máscaras el domingo y martes, siendo extraordinaria la concurrencia y registrándose disfraces muy caprichosos que hacen honor á la elegancia y exquisito gusto de las muchachas sepulvedanas.

No cito nombres, porque muchas de ellas cubrían la hermosura del rostro con el misterioso antifaz, y no es galante romper el incógnito de tan [illegible]

CORRESPONSAL.

8 de Marzo de 1916.

El Banco de España en 1915

De la memoria leída en la Junta de accionistas celebrada últimamente por la primera entidad financiera de nuestro país, entresacamos algunos datos que reflejan lo que el Banco de España es y representa en la vida nacional.

Las existencias en oro, base del crédito, han aumentado de un modo considerable, pues adquirió el Banco 236 millones y medio en moneda del precioso metal y 54 millones en barras.

Englobando lo relativo á ganancias, en todas las sucursales resulta una diferencia en menos, con relación al año 1914, de cerca de dos millones de pesetas, diferencia que las anormales circunstancias por que atraviesa Europa, justifican de sobra; el total líquido de ganancia asciende á 2 millones y un pico muy considerable.

Los accionistas percibieron un dividendo de 47,50 pesetas en el primer semestre y 52,50 en el segundo quedando un sobrante de beneficios de 4 millones largos.

Por lo que á Segovia se refiere, se consignan en la memoria los siguientes datos:

Por cuenta del tesoro público hubo en esta sucursal, 5.655.668, pesetas de ingresos, haciéndose pagos por valor de 5.353.68.

Préstamos con garantía de valores mobiliarios, se hicieron diez, importantes 11.900 pesetas.

En cuentas corrientes se abrieron 173 durante el año, por valor de 2.104.300 pesetas y quedan 88, ascendiendo los créditos disponibles de las mismas á 456.940 pesetas, todo ello con garantía de valores: con garantía personal, se abrieron 12 por 716.000 pesetas y quedan 7 por 121.329 pesetas.

La cuenta de beneficios y gastos relativa á esta sucursal, arroja pesetas 61.308,04 de gastos y 66.110,51 de beneficios, resultando una ganancia líquida de 4 802,47 pesetas.

En la junta á que hacemos referencia acordóse una remuneración extraordinaria á los empleados del importe de mensualidad y media, y que el Consejo de los mismos y de las familias de los fallecidos.

Subastas forestales

El día 30 de Marzo se subastará el aprovechamiento y mejoras durante el segundo decenio del primer periode, de la ordenación del monte «El Pinar», perteneciente al pueblo de Villeguillo, con una tasación total de 22.058,90 pesetas.

—El 27 del mismo mes, los aprovechamientos y mejoras durante el mismo tiempo, de la ordenación del monte «El Pinar», perteneciente al pueblo de Donhierro, por la cantidad de 12.747,10 pesetas.

—El citado día 27, los mismos aprovechamientos y mejoras, por igual periodo de tiempo, de la ordenación del monte «El Pinar de Propio», de Montejo de Arévalo, por la tasación de 48.782,43 pesetas.

Y el 30 del dicho mes de Marzo, los indicados aprovechamientos y mejoras por el mismo periodo de tiempo, de la ordenación del monte «Las Hordas», de Nava de la Asunción con una tasación total de 52.017,18 pesetas.

Cultos en el Seminario

El día 12, á las diez y media, se celebrará en el Seminario Conciliar la fiesta de Santo Tomás de Aquino con misa solemne y sermón que predicará D. Vidal Rodríguez, profesor de dicho Centro.

Por la tarde, los cultos de San José, como en domingos anteriores, predicando D. Félix S. Viteri, profesor del Seminario.

De la guerra

Del *Journal.*—J. H. Rosny.

Existen muchas maneras de ser castigado, en este mundo. Se puede ser castigado tan rigurosamente, por lo que no se ha hecho, como por lo que se ha hecho. El que olvida limpiar la chimenea, puede producir un incendio, lo mismo que el que tira al suelo una cerilla encendida. La persona que se lanza, por una pasarela de madera podrida, arriesga tanto [illegible] Francia, sufre, por no haber seguido el consejo de los que le hicieron ver, la fuerza y la ambición de Alemania. Alemania será castigada, por haber desconocido las leyes esenciales de la civilización, pero, es preciso no contar con la Providencia, para que el castigo le sea impuesto. El castigo de Alemania, debe serle impuesto, por aquellos que ella ofendió y no se le podrá imponer, más que con la ayuda de las virtudes que hemos despreciado: la perseverancia, la previsión y una fé enérgica en la organización y en el saber.

Creer que estamos casi al fin de nuestras penas, que hemos cumplido con nuestro deber, es la más espantosa de las ilusiones. En esta guerra mostruosa, no se trata de estar *dispuesto*: Alemania misma, ha dejado de estarlo, después del Marne; se trata de volverse á preparar, sin

—¡Vaya!—repuso luego en tono de mofa —¡Ya salió á relucir la vieja historia!

—Si me dais vuestra palabra de honor de que no hay mujer alguna de por medio ni designio de llevar á la práctica algún programa de placeres vedados, os creeré por que en casos como el presente, siempre, ó casi siempre, se tropieza con la vieja historia, como vos decís.

¡Os juro que no!—replicó enérgicamente el otro.

—¡Gracias á Dios, entonces! dijo Percy —Así habrá menores obstáculos para volver al buen camino.

Siguió un silencio que duró varios minutos.

En realidad, Percy nada más tenía que decir Una y otra vez le había hablado de la vida interior, en que se descubre que los dogmas de la fe son verdaderos, y los motivos de credibilidad aparecen iluminados con los fulgores de una evidencia particular.

Con insistencia, rayana en pesadez insoportable, le había recomendado la práctica de la oración y el ejercicio de la humildad pero el P. Francisco había replicado invariablemente que no era partidario de los

en el alma enferma de su amigo, Percy la comprendía mejor que nadie; y, por eso, no podía menos de sentir amarga compasión hacia aquella pobre criatura envuelta al cabo en el fascinador y triunfante torbellino de la Humanidad Nueva. Precisamente á la sazón la realidad de los hechos externos se mostraba terrible y abrumadora; y la fe,—exceptuando para los que habían aprendido á fondo que la voluntad y la gracia lo eran todo, y la emoción nada —parecía el juguetear de un niño por entre la enorme maquinaria de una fábrica gigante. Podría esa fe triunfar ó sucumbir en la prueba; pero el mantenerse firme en ella requería nervios de acero y corazón de roca. Ardua cosa era precisar en donde estaba lo más reprensible de la conducta observada por el P. Francisco, no obstante decirle á Percy su fe que la apostasía supone siempre gravísima culpabilidad en quien la comete. En otras épocas, cualquier ligero tinte de religiosidad pudo ser de algún valor; pero en aquellos días de implacable criticismo, solamente los puros y humildes eran capaces de resistir con perseverancia inalterable. La alianza de la Psicología y del Materialismo, considera-

descanso, noche y día; no hay programa fijo; hace falta acrecentar la producción y no es bastante, hace falta continuamente, *producir cosas nuevas.*

¿Tenemos siete mil cañones? fabriquemos diez, catorce, veinte, veinticinco mil. ¿Tenemos tal clase de cañones? pues hagamos otra clase, de más ó menos alcance, de más ó menos calibre. ¿Tenemos tantos aviones? pues es ridículamente insuficiente el número, construyamos, dos, diez, cincuenta veces más y sobre todo, nuevos modelos, que son indispensables.—La guerra misma se transforma constantemente, el ataque en La Galitzia no es el del Iser, y el de Servia fué otro distinto.

Se ha dicho, que, ésta es una guerra industrial, y evidentemente, es industrial sobre todo Un pueblo entero de trabajadores, lucha por el pueblo combatiente; pero, más que guerra industrial, es guerra de laboratorio, guerra de inventores, de quimicos; la ciencia de los adversarios es tan temible como su artillería, así es que hasta el fin, todo se perfeccionará, se variará, se renovará, ¡Desgraciado el que lo olvide!

Ningun descanso entre los combatientes, pero tampoco descanso, entre los no combatientes. Todas las fuerzas del país han llegado á ser solidarias: un desfallecimiento en re el elemento civil, puede ser tan grave, como un desfallecimiento en el frente de combate ¿Como no temblar, cada vez que se comprueba alguna impericia, alguna negligencia, algun olvido industrial? El adversario es á vigilante, trabaja ardientemente, en multiplicar las armas de combate conocidas y en construir armas nuevas, lleva un gran avance en la industria de la guerra, y tiene formidables recursos, no solo en su suelo sinó ¡Ay! en el nuestro.

No debe haber ociosos; todo el mundo debe contribuir, modestamente á la obra colosal. Yo desearia, que en cada rincón del territorio, se formasen asociaciones activas, bien, para ayudar á las industrias útiles á [illegible] trías, que podrían llegar á ser necesarias He aquí un ejemplo: la crisis de la gasolina; hata el presente, la tenemos y nuestros automóviles militares no han carecido de ella, pero, ¿podemos estar seguros de que será siempre lo mismo?

Pensemos en la feroz propaganda de los alemanes en América, tengo á la vista documentos que me muestran los esfuerzos de nuestros enemigos en los Estados Unidos, hay entre ellos, llamamientos al pueblo americano, al presidente Wilsón, al Senado, algunos llenan páginas enteras de los grandes diarios y están seguidos de innumerables firmas, todo esto, no es más que un aspecto, de la incansable propaganda, fracasará probablemente, pero ¿y si resulta? La sabia previsión ¿no exige que tanto el Gobierno, como los particulares, se preocupen de preparar un programa, para la fabricación de la gasolina?

Y lo que digo de la gasolina, se puede decir para un ciento de cosas, grandes y pequeñas. Si, á cada uno le es posible unir su humilde esfuerzo al esfuerzo colectivo. Si lo queremos ardientemente—y sin duda lo queremos—fecundas asociaciones, pueden nacer que darán un refuerzo inapreciable á la defensa nacional.

Pero, trátese de elementos particulares ó directores, repetimos, que estamos sufriendo una guerra, tan terrible por el desencadenamiento de las energías físicas, como de las morales, una guerra, compleja, creciente y variable, como un organismo.

No debemos jamás, estar satisfechos de nuestro trabajo, no debemos perdonar ninguna negligencia, debemos saber que cada progreso exigirá progresos nuevos. A éste precio solamente, podremos vencer, el solo heroismo de nuestros soldados, será impotente para salvarnos, no fué heroismo el que faltó á Servia.

J. DE A. Y S.

SOCIEDAD ECONOMICA

El próximo sábado á las siete, comenzará el curso breve de *Higiene del hogar* á cargo de nuestro distinguido amigo el doctor D Segundo Gila, comprendiendo la primera conferencia los siguientes puntos.

Consideraciones preliminares.—Concepto de higiene y hogar.—Constitución del hogar.—Aspecto higiénico del matrimonio.—Elección de conyuges bajo los dictados de la higiene.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria

Para esta tarde á las tres y media está convocada á sesión extraordinaria la Junta Municipal de Asociados. [illegible] cias de crédito del año actual, así como de los expedientes de pensiones á doña Jesusa Barahona, viuda de D. Sergio Nuñez, auxiliar que fué del Ayuntamiento; á doña Isabel Gómez y doña Agustina Santander, viudas de los serenos Fermín Merino y Julián Bautista, respectivamente; y á doña Basilisa Leonor, viuda de D. Agapito Miguel, guarda de consumos.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Círculo Católico de Obreros de San Ildefonso, 10 pesetas.

Junta de señoras para la entronización del S. C. de Jesús, 50 pesetas.

Cipriano Pato y su esposa Juana Sacristán, 0,50.

Don Francisco Bohorques, 2 pesetas.

Muy ilustre Sr. D. Gaspar de Andrés, deán de la S. I. C. de Zamora, 100 pesetas.

Muy ilustre Sr D Luis Martín, magistral de la S. I. C. de Jerez de la Frontera, 25 pesetas.

Señorita doña Juana Quirós Arévalo, 20 pesetas oro.

Un estudiante devoto de la Fuencisla 5 pesetas.

María Sacristán, 0,50

Tomasa García, 0 50.

León Ayuso, 1 peseta.

Don Vidal Rodriguez, profesor del Seminario Conciliar, 25 pesetas.

Don Gregorio Martín, ecónomo de Duruelo, 5 pesetas.

Doña Eusebia González, viuda de Salgado, 5 pesetas.

Don Juan Monje, profesor y niños de la Escuela de la Matilla, 5,50 pesetas.

Una devota de la Virgen, 1 peseta.

Una familia devota de la Virgen, 15 pesetas.

Una señora devota de la Virgen, 50 pesetas.

Don Victorio Rodríguez y su señora, 25 pesetas en oro.

Doña María Gil, viuda de Rodríguez, 50 pesetas en oro.

Don Demetrio Láinez, presbítero, una Isabelina de oro, 25 pesetas.

Don Higinio de San Frutos, 5 pesetas.

Don Gonzalo Vera é hijos, 7 pesetas.

Cándida Encinas, 1 peseta.

Un dovoto de la misma familia, 1 peseta.

Doña Gregoria Sánchez Callaba, profesora de la Escuela de Aguilafuente, 10 pesetas.

Las niñas de la misma Escuela, 12,35 pesetas.

Doña Evarista Gil, profesora y niñas de la Escuela de Villaverde de Iscar, 6,15 pesetas.

Doña Aguada Encinas, profesora de niños y niñas de la Escuela de Hontanares [illegible] pesetas. [illegible], profesor y niños de la Escuela de Aguilafuente, 5,90 pesetas.

Don Leoncio Hernando, profesor y niños de la Escuela de Cabañas. 5,15 pesetas.

Don Isaac Alvarez, 5 pesetas.

La niña Balbina Alvarez Maganto, 1 peseta

Señora maestra y niñas de la escuela de Navas de San Antonio, 3,20 pesetas.

Señora maestra y niñas de la de Migueláñez, 4,05 pesetas.

Señor maestro y niños de id., 4,05 pesetas.

Señora maestra, niños y niñas de la de Domingo García, 1,65 pesetas

Los niños y niñas de la escuela de Paradinas, y doña Visitación Muñana, 1,85 pesetas

Otro niño, 0,15.

Doña J. M., á la memoria de su esposo, 20 francos oro.

Don Félix Santa Marta, 5 pesetas.

Mariano Gracia, 0,25.

Teresa Gracia, 0,25.

Engracia López, 1 peseta.

Gaspar de la Calle, 0,50.

Clementina Martín, 5 pesetas.

Daniel Bayón, 1 peseta.

NOVENA A SAN JOSE

Como en años anteriores, el día 11 dará principio en la iglesia de las Carmelitas Descalzas la novena en honor de su titular el Patriarca San José

Todos los días á las cinco de la tarde habrá rosario, letanía cantada, novena, gozos, y adoración de su reliquia.

La función principal tendrá lugar el día 19, festividad del Santo. A las nueve y media, misa solemne, con exposición de S. D. M. y acto seguido se hará la reserva.

Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, novena y sermón que estará á cargo del M. R. P. Antolín de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo de la residencia de Medina del Campo, terminándose estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento.

Del Gobierno civil

Movimiento de personal

El oficial de quinta clase D. Manuel Orduña Odriozola ha sido ascendido á oficial cuarto de Administración, y destinado al Gobierno de Teruel.

—Han sido destinados á prestar sus servicios en el Gobierno de Segovia el oficial de tercera clase D. Enrique Alvarez Rivera y los de quinta clase D. Eduardo Dominguez Borrado y D. José Martinez Barciela.

La fiesta de los Mártires

El Círculo tradicionalista de Segovia, en conmemoración de aquélla, celebrará los días 11 y 12 diversos actos religiosos y una escogida velada musical y teatral, el último de dichos días, á las siete y media de la tarde del domingo, en la que tomarán parte el cuadro dramático de la Sociedad y distinguidas señoritas.

Comedor de caridad

Día 9 de Marzo de 1916

Comida: Judías de color con patatas y arroz.

Cena: Patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 194; niños, 136; total, 330.

En la cena: Adultos 190; niños, 144; total, 334.

Total del día, 664.

Costeado por la Institución.

Doña Clementina Lanchares ha elevado la suscripción que tenía de 2 pesetas á 5.

La niña que fué premiada en estos Carnavales por Rey de Bastos, ha donado 10 pesetas al comedor de caridad.

La guerra europea

Ultima hora

Continúa lento, pero seguro y firme, el avance de los alemanes al Norte de Verdún. Al Oeste del río han vuelto á recobrar el bosque de los Cuervos. Los franceses, perdida la altura de la cota del Oie, que con tanto tesón han defendido, se han replegado á las posiciones de Mort Homme y Sur de Cumieres, según dice una nota oficiosa del Gobierno francés.

En la orilla derecha, los alemanes, que ya habían logrado consolidar la conquista del pueblo y del reducto de Hardumont, al Noroeste de Douaumont, se han apoderado, según el parte oficial de Berlín, del pueblo y del fuerte de Vaux con lo cual han conseguido convertir el frente de ataque al Norte de la plaza francesa en una línea casi recta que va del Norte de Cumieres á Dieppe, pasando por Vachearuville, Bras y el Sur de Douaumont, y que se enlaza casi en la Woevre.

El parte oficial de París de las once de la noche niega en absoluto la ocupación de Vaux, y asegura rotundamente que los ataques contra el fuerte han sido rechazados.

La propia contradicción existe en lo que se refiere al bosque de los Cuervos. El parte de París afirma que las tropas francesas le ocupan casi por completo.

Han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Alemania y Portugal. Los representantes respectivos han recibido sus pasaportes.

—En el litoral del mar Negro, los rusos se han apoderado de Riza, 70 kilómetros al Este de Trebisonda, y en Persia han recobrado Sinna, á 125 kilómetros al Norte de Kirmanschad.

Carnet del reporter

Mejorado

Nuestro respetable amigo el provisor de esta Diócesis M. I. Sr. D. Mariano Martínez, se encuentra notablemente mejorado de la pertinaz dolencia que desde hace días le retiene en el lecho.

Celebramos esta mejoría, deseando al Sr. Martínez un rápido y total restablecimiento.

Asoenso á general

El prestigioso coronel de Artillería, D. José Francés y Morello, ayudante de la Casa Militar de S. M. el Rey,

---

da desde cierto punto de vista, parecía, en efecto, dar razón de todo; y, para comprender bien su insuficiencia práctica, se necesitaba el auxilio de una robusta percepción sobrenatural. Viniendo ahora á la responsabilidad que cabía al P. Francisco en el hecho de su prevaricación, Percy no podía menos de lamentar que el desdichado apóstata hubiera concedido siempre excesiva importancia á exterioridades ritualísticas, desdeñando los ejercicios de la vida interior y la práctica constante de la oración mental. El hombre exterior había absorbido por completo al interior.

Así, pues, guardóse de manifestarle en su mirada el más leve indicio de simpatía,

—Por supuesto—repuso vivamente el P. Francisco—vos me echaréis la culpa de todo.

—Padre mío querido—contestó Percy, inmóvil en su silla—tengo la certeza de que nadie más que vos mismo es culpable Escuchadme un instante. Vos decís que el cristianismo es absurdo é imposible Ahora bien, no alcanzo á persuadirme de que sentéis en serio semejante proposición. La

religión católica podría en todo caso ser falsa—y dejo á un lado este punto, aunque tengo la plena seguridad de que es la única verdadera,—pero absurda, de ningún modo podéis pretenderlo, sabiendo que continúan profesándola personas instruídas y virtuosas. Afirmar en redondo que la doctrina cotólica es absurda supone orgullo y desconsideración, porque equivale á calificar no ya de equivocados sino de imbéciles á todos los que creen en ella.

—¡Sea, pues!—interrumpió el otro—Suponed que retiro esa afirmación, y que me concreto sencillamente á sostener la falsedad del catolicismo.

—¡Oh! Pero no es así; vos no retiráis el primer aserto—continúo Percy sin inmutarse,—me lo habeis repetido una docena de veces, y por eso insisto en que hay en vuestro proceder una fuerte dosis de orgullo más que suficiente para explicar lo que os está sucediendo. En crisis de esta naturaleza, lo verdaderamente importante es la actitud moral. Pudieran, sin embargo influir además otras causas..

El P. Francisco miró á su contrincante de un modo significativo.

ha sido ascendido en propuesta reglamentaria á general de brigada.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

La Memoria del Banco

El director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo D. Bernardo Conde, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria del Banco de España.

Agradecemos al Sr. Conde le envío

Nuevo fiscal

Nuestro distinguido amigo D. Eladio Arnaiz magistrado que fué de esta Audiencia, y que con tantas y tan merecidas simpatías cuenta en Segovia, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Toledo.

Reciba el Sr. Arnáiz nuestra cordial enhorabuena.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica la distinguida señora de Pérez Griñón, la ilustrada directora de la escuela graduada del Centro, doña Aurea Riopérez y el conocido comerciante D. Eulogio Callejo.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Próxima ausencia

Nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería, D. Emilio de la Cuadra, ha sido destinado á mandar la Comandancia de Mallorca.

La ausencia del Sr. La Cuadra y de su respetable familia, será muy sentida en Segovia, donde han sabido conquistarse generales simpatías durante el largo tiempo que han permanecido entre nosotros.

Los tés del Comercio

Numerosa y selecta concurrencia acudió ayer al té del Hotel Comercio, amenizando tan grata reunión un escogido cuarteto que interpretó un bonito programa.

NOTICIAS

Accidente lamentable

El vecino de Escarabajosa de Cabezas, Doroteo Arandilla Bernabé, fué ayer herido por la coz de una caballería de su propiedad, en la carretera de Zamarramala á Segovia.

Fué trasladado á la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura.

Ayer por la tarde pudo trasladarse á su pueblo.

Celebramos el estado satisfactorio del herido.

Fuego de cañón

Desde el día de mañana hasta el mes de Junio, todas las vísperas de días festivos, excepto aquellos que caigan en jueves, tendrán los alumnos de la Academia de Artillería, ejercicio de fuego con cañón en el polígono de Escuelas Prácticas, de doce á seis de la tarde.

Una desgracia

En el pueblo de Caballar, ha aparecido el cadáver de la anciana María García, viuda, que vivía sola; la cual se hallaba enferma desde hace algún tiempo y debió caer sobre la lumbre, quemándose parte de la cara.

Oposiciones

El competente y estudioso músico de la Academia de Artillería Ildefonso San Timoteo, ha obtenido en brillante oposición una plaza de músico de segunda en el batallón de Cazadores de Barbastro. número 4, de guarnición en Tetuán.

Reciba nuestra enhorabuena.

La Junta de la Comunidad

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de la Comunidad, tratando asuntos de interés para la misma.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Carlos Virseda Pozas, Tomasa Blanco Nuño y Felisa Calleja Vidal.

Defunciones, ninguna.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2,30, t.)

Nuevo gobernador de Madrid

El Conde de Romanones despachó con el Rey, sometiendo á la firma regia un decreto por el cual se nombra gobernador de Madrid á D. Alejandro Roselló, ex subsecretario de Instrucción Pública, y jefe de los liberales de Palma.

Cree el Presidente que este nombramiento será bien acogido, por ser el Sr. Roselló persona que goza de grandes prestigios.

Alemania y Portugal

El Conde de Romanones ha confirmado la ruptura de relaciones entre Alemania y Portugal.

Ayer los representantes de España en Berlín y Lisboa se encargaban activamente de la defensa y custodia de los súbditos respectivos que se hallan en cada una de dichas naciones.

Esto—ha dicho el Conde—es muy satisfactorio para el Gobierno, y prueba que mantenemos una extricta neutralidad con los paises beligerantes.

Las elecciones

Respecto á los comentarios que ayer se hacían por no haberse firmado el decreto de disolución ha dicho el jefe del Gobierno que el periodo electoral será de corta duración, y lo que ayer le interesaba era someter á la firma del Rey la fecha en que han de celebrarse las elecciones.

Conferenciando

Hoy han conferenciado los señores Conde de Romanones y marqués de Villalobar, ministro de España en Bruselas.

Las huelgas

Una comisión de La Unión presididos por Pablo Iglesias, ha conferenciado con el señor Alba, tratando de las huelgas desarrolladas en dicha localidad.

Los informes de estos comisionados discrepan no sólo de las noticias oficiales sino de las versiones particulares,

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	73,60
Amortizable	86,00
Nuevo amortizable	95,25
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	277,00

CAMBIOS

París á la vista, 89,15 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	25,01

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.